

14 de abril de 2020

**A la atención de: Los accionistas del UK Absolute Equity Fund (el "Fondo"), un compartimento de Polar Capital Funds plc (la "Sociedad")**

Estimado/a Accionista,

Los Consejeros de la Sociedad quieren informarle de la decisión de liquidar el Fondo con efectos desde el 15 de mayo de 2020 (la "**Fecha de Liquidación**"). La comercialización del Fondo se suspenderá con efectos inmediatos a efectos de garantizar una liquidación eficiente del Fondo.

El Fondo se liquidará de conformidad con las disposiciones de la Escritura de Constitución, los Estatutos y el Folleto de la Sociedad que prevén, entre otros, que:

*"Todas las Acciones de la Sociedad o de cualquier Fondo pueden ser reembolsadas: - a discreción de los Consejeros, mediante notificación por escrito con al menos 30 días de antelación a los Accionistas correspondientes;"*

La decisión de liquidar el Fondo ha sido motivada por la delicada salud del Gestor del Fondo. En las últimas semanas y debido a la agitación sin precedentes del mercado causada por la pandemia del COVID-19, el equipo de riesgos y la mesa central de operaciones de Polar han intervenido, a petición y con el consentimiento del Gestor del Fondo, para prestar asistencia y soporte al Gestor del Fondo en su decisión de reducir el riesgo del Fondo. Lamentablemente, se ha concluido que la convalecencia en este breve periodo no ha sido suficiente para permitir un regreso del Gestor del Fondo a su puesto de trabajo a tiempo completo, por lo que los Consejeros han decidido que lo más conveniente es suspender la comercialización en el Fondo con efecto inmediato, para permitir una realización ordenada de los activos del Fondo y para que el producto en efectivo se devuelva a los inversores.

No se espera que el Fondo utilice los 30 días completos para llevar a cabo la desinversión y obtener el efectivo. Una vez que se liquiden todas las posiciones que no sean en efectivo, la Sociedad acordará levantar la suspensión con el fin de abonar el producto del reembolso a los Accionistas antes de la Fecha de Liquidación tras la recepción de una solicitud de reembolso válida. Los Accionistas serán debidamente notificados del levantamiento de la suspensión.

Los Accionistas que permanezcan en el Fondo en la Fecha de Liquidación recibirán, en proporción al número de Acciones que posean, el producto neto en efectivo derivado de la realización de las inversiones en el Fondo y cualquier otro efectivo que forme parte del Fondo, en la medida en que los mismos estén disponibles para dicha distribución.

Si tiene alguna pregunta con respecto a esta notificación, por favor póngase en contacto con Steve Woods de Polar Capital en el teléfono +44 207 227 2746.

Atentamente,



---

**Por cuenta y nombre de  
Polar Capital Funds Public Limited Company**